

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1102**     *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 258/11, a instancia de Fernando Rodiño Fontenla, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., sobre salarios se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.068,17 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 16 de enero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120002323-1